

09/01/24

9 de enero. La Guardia Civil intercepta una furgoneta de ETA con explosivos en Bermillo de Sayago (Zamora)

Contenido

El 9 enero de 2010, una patrulla de Seguridad Ciudadana perteneciente a la Comandancia de Zamora interceptó en un control rutinario en Bermillo de Sayago, cerca de la frontera con Portugal, una furgoneta cargada de armas y material explosivo pertenecientes a la organización terrorista ETA. El vehículo se dirigía al país luso para establecer supuestamente una base logística para sus comandos armados.

El conductor del vehículo, que en un primer momento logró huir, fue posteriormente detenido en colaboración con la policía portuguesa. También fue arrestado otro miembro perteneciente a la organización terrorista que había realizado labores de lanzadera de la furgoneta.

Apenas unas semanas más tarde, el 2 de febrero de 2010, en una operación conjunta del Servicio de Información de la Guardia Civil y la *Polícia Judiciária* de Portugal, se localizó una vivienda en Óbidos (Portugal) que servía de base operativa y taller a la organización terrorista para la construcción de artefactos explosivos.

Desde su fundación en 1844, la verdadera razón de ser de la Guardia Civil ha sido velar por la seguridad de las personas y sus bienes, concepto que en la actualidad se conoce como "*seguridad ciudadana*".

Furgoneta de ETA interceptada por la Guardia Civil en Bermillo de Sayago (Fuente de la foto: <https://www.laopiniondezamora.es>).